

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

AGENCIA DE TRASPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO.

Despacho Central, calle de la Merced, núm. 7, frente á la Administración Económica.

Deseoso de facilitar garantía y buen servicio al comercio de esta plaza, no he omitido gasto alguno, tanto en carros como en personal, dispuesto para este servicio, siendo los precios de transportes los siguientes:

Toda clase de mercancías desde el domicilio del remitente de Barcelona al del consignatario en Murcia, la fracción de 10 kilogramos, pesetas, 0'45, siendo el mínimum 50 kilogramos.

Toda clase de mercancías desde esta estación del ferro-carril á bordo en Barcelona, fracción de 10 kilogramos, pesetas, 0'45.

Para todos los demás puertos de mar, á precios muy reducidos.

Para pimienta molida hay tarifa especial contando por sacos para todos los puertos.

Todos los bultos de farderia, cajas y otros géneros de peso desde la estación del ferro-carril á domicilio, en cualquiera punto de la población, y desde este á la estación, la fracción de 100 kilogramos á pesetas 0'20 ó á 0'25, bulto de cualquier peso.

Toda clase de mercaderías en saquerio, fardos de bacalao, bultos de frutas y maderas, la fracción de 100 kilogramos, pesetas 0'10.

La Agencia se cuida de pasar á domicilio por los talones y carga, con solo un simple aviso de los interesados, sea verbal ó por escrito, ó bien por correo interior.

También pasará un dependiente todos los días á recoger los encargos y talones al domicilio de todos los que así lo deseen.

La Agencia responde de todas las faltas y defectos que durante su recorrido en poder de ella experimente la carga, con arreglo á las condiciones generales y especiales de los ferro-carriles diligencias, vapores, etc. en que se haga.

También será de su obligación facturar y hacer toda clase de reclamaciones.

ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ.

8-3

LO DEL DIA.

En el mercado de ayer no se *atravesaron* veinte reales. Tres puestos de naranjas, uno de sardinas, otro de ajos, otro de bacalao, un carro-tienda de telas viradas y otro de esqueletos de sillas para ensogarlas, era cuanto habia en la planicie del Arenal ayer mañana. Los compradores fueron menos que los puestos de venta. Total, un mercado perdido. De la huerta no vinieron ayer á la ciudad mas que los que tuvieron que ir á los registros civiles; y de la ciudad no salió al mercado mas que alguna que otra criada cazarrillosa, chancleteando y aburrída.

Parece mentira cómo se paraliza aquí el movimiento en cayendo cuatro gotas! Pero ya se ve, como los caminos vecinales estan tan flojos, se ponen intransitables enseguida; y la huerta es la que da el gran contingente á los mercados.

Hubo, sin embargo, juicio público en la Audiencia.

Hubo providencias de apremio en la Administración.

Hubo cesantías y nombramientos; y agua, sol y aire.

El rio traía el agua turbia, roja, pero no mucha. Unos tres palmos, equivalentes á unos sesenta centímetros, sobre su nivel de los días pobres, puede que fuera ayer la crecida pequeña del Segura.

Las lluvias no han producido efecto sensible, hasta la fecha, ni en el Contraste ni en ningun otro edificio público de los averiados, mas que en algunas dependencias de justicia.

El alcalde asistió ayer al despacho.

Los notables del partido liberal reformista han celebrado dos reuniones, habiendo reinado, como era de esperar, unanimidad en las opiniones y competencia bizarra de desinterés en los representantes de una y otra procedencia.

El editor Manero ha resucitado para la gente no literata, al poeta murciano, á quien, gracias á las gestiones del vecino de la calle del Cabrito, nuestro amigo D. Antonio Belmar, y acuerdo del ayuntamiento se le honró poniéndole su nombre á la referida capri-nominada calle: á Polo de Medina nos referimos, del cual vamos á copiar los versos suyos siguientes, en los que hace su retrato. Dice así:

«Pues no hay dama ni fregona,
zapatero, ni peláire,
que no se retrate y pinte,
musa mia, retratadme.

Demos retratito al pueblo
de mi rostro y de mi talle
y quede de mi memoria
á las futuras edades.

Del caudaloso Segura,
bello rasguño del Ganges,
como un hongo de su orilla
nací tambien en su márgen.

La estatura de mi cuerpo
es entre enana y gigante
y en todo mi cuerpo tengo
mucho hueso y poca carne.

Tengo castaño el cabello
con presuncion de azabache.
copetico á lo alindado
frisados los aladares.

Bajo el friso de la frente
dos felpados alquitraves,
y entre dos ojos morcillos
una nariz acicate.

Son auroras mis mejillas
sin arreboles de sangre,
donde aún el de la vergüenza
nunca ha querido asomarse.

Que quiere decir mi musa,
en archiculto lenguaje,
que soy trivial en latin
y despejado en romance.

Perdonen mis lábios yertos
los claveles y corales,
qué en tantas bocas partidos
no es maravilla les falte.

Mis bigotes y mi barba
tan desvanecidos salen,
que, esparcidos con hisopo,
los reputan por lunares.

Mis piés para andar cubiertos
por lo que tienen de grandes

se embarcan en doce puntos
y algunas veces no caben.

Son seguidillas mis piernas,
verso heróico mi gaxnate,
por las espaldas camello
y espárrago por delante.

Soy estevado de cuerpo
y en lo corvo soy alfanje.

Desde la infancia hasta ahora
me han servido en todas partes,
los manteos de mantillas,
las sotanas de pañales.

Tengo nueve mil auroras,
como dice algun cofrade,
de los del crítico estilo,
en mil versos y en mil partes.

En lengua española, digo,
tengo veintitres San Juanes;
tres años y cuatro lustros,
con veintitres navidades.

Por cuerdo me canonizan
los que me ven por las calles
que, hipócrita del gracejo,
piso firme y miro grande.

Soy poeta en querer ninfas,
aunque nunca he sido Dante;

En lo varonil, mis versos
tienen la pinta del padre
y aunque todos son Medinas,
quieren hacerlos Gonzalez.

Este es el retrato al vivo,
por mejor decir, la imágen
del que al arcángel del peso
siempre sirve de alpargate.»

Nota para los literatos. ¿Qué quieren decir los dos últimos versos?

Audiencia.

La causa que ayer se vió en la audiencia fué de escasa importancia, y versaba sobre el hecho siguiente: El día 14 de Junio último, un labrador que se hallaba cultivando unas tierras próximas á los montes de Bullas, concibió la idea de pegar fuego á un tocon añoso que allí habia, con objeto de quitar aquel obstáculo, y dulcificar, como él dijo, las tierras con dicha quema. Hizolo así, y aunque separó los rastrojos cercanos y apagó el fuego al abandonar las tierras, algun residuo de este prendió en un pinar inmediato y se incendiaron 150 árboles y unas 100 cargas de leña.

El teniente fiscal Sr. Villa, que tenía pedida la pena de 2 meses y un día para el procesado Alfonso Garcia, varió sus conclusiones y solicitó la absolucion del reo, por no constituir delito el hecho.

A esta petición se adhirió el abogado defensor Sr. Ladron de Guevara.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer tuvimos el gusto de oír en juicio oral á nuestro amigo el licenciado en derecho D. José Gonzalez Contreras, que por primera vez ocupaba aquel lugar en la sala Audiencia.

—Ha fallecido repentinamente esta tarde á las dos, el conocido propietario de Santa Lucia, D. José Luengo.

—Dice «El Diario de Avisos»:

«Este año se verificará con mas suntuosidad que los anteriores, la novena que los marrajos tributan á Jesús Nazareno.

La que los californios tributan á la Santísima Virgen de los Dolores promete tambien ser solemnísima.

De procesiones nada; están los fuegos apagados.

El elemento joven de las citadas cofradías carece de aquel entusiasmo que tanto distinguía á los antiguos cofrades.

—Anoche al pasar por la plaza de San Francisco, oímos decir á un individuo que se hallaba con otro.

Caballeros, ya tenemos aquí la ruleta.

Nosotros supusimos que se refería á ese juego inmoral y que la Ley castiga severamente.

Conociendo como conocemos, el celo desmedido que viene desplegando el Sr. Delegado del Gobierno en esta plaza, en la persecucion del juego prohibido, esperamos que averiguará lo que haya de cierto en el asunto, que motivan estas líneas.

—Ha llegado á esta plaza el brigadier de ejército, Sr. Iglesias».

REUNION DE AGRICULTORES EN SEVILLA.

Los periódicos recibidos hoy de Sevilla, dan cuenta de haberse celebrado en la Casa-Lonja de aquella capital, bajo la presidencia de D. Eduardo Ibarra, una numerosa reunion de agricultores de la region andaluza, con el objeto de buscar remedio pronto y eficaz á la afflictiva situación por que atraviesa la industria agrícola, y muy principalmente la olivarera.

Estos males, así como los remedios estudiados para conjurarlos, fueron examinados con minuciosidad por los Sres. Ibarra, Calzada y Liaño en tres notables discursos, aprobándose después una exposicion al ministro de Hacienda, que comprende las siguientes conclusiones:

1.^a Que se modifiquen las cartillas de amillaramiento.

2.^a Que se aumenten los derechos del petróleo en bruto, al tipo que hoy pagan los refinados, y se prohíba la importacion de este.

3.^a Que se restablezcan los derechos sobre las lanas al tipo que tenían antes de celebrarse el último tratado con Francia.

4.^a Que se impongan mayores derechos á toda clase de ganados y carnes muertas que procedan del extranjero.

5.^a Que se excluya del proyecto de admisiones temporales los aceites, lanas, cereales y grasas.

6.^a Que se celebren tratados de comercio con objeto de facilitar la salida de nuestros productos agrícolas y los de las industrias que los utilicen y trasformen.»

CONSUMOS.

(REMITIDO.)

Antes de anoche á las siete fueron citados los fieles é interventores empleados en la renta de consumos, al despacho del Sr. Delegado de Hacienda que les llamó la atención sobre la mala recaudación habida en el día del martes último, lo cual reconoció por causa la abundantísima lluvia con que el cielo nos favoreció.

Que un día, dos, ó tres, haya mala recaudación por efecto de la lluvia y lo intransitables que con ella se ponen las sendas y caminos de esta huerta, no perjudica la renta; al contrario, la beneficia en mucho para después; lo que la perjudicaría es una administración ignorante y desastrosa; y la llamo así, no porque el Sr. Delegado de Hacienda sea culpable de ello, todo lo contrario, pues sabemos que hace todos los esfuerzos posibles por acrecentarla, pero en este país no ha puesto el dedo en la llaga, como se dice vulgarmente, para el aumento que se apestece y esto es lo que trato de demostrar, si quiera sea lijeramente, con la experiencia que me ha dado el haber servido algunos años *pinchando sarrías y otros excesos*.

El Sr. Delegado, en nuestra humilde opinión, dejándose á un lado sus saludables consejos que la mayor parte de sus oyentes no saben agradecer, debe acudir á hechos mas positivos. Por ejemplo, proponer al ministerio de Hacienda, no la supresión de los felatos, porque esto sería dificultar el libre tránsito y aumentar la defraudación y los matuteros, por los mas puntos y mas largas distancias que se tenían que guardar, sino que en los de Castilla, la Traición, la Nueva y Orihuela, quede un solo fiel con la dotación de 1500 pesetas anuales, y que los cabos de los distritos les auxilien en los días de mercados ó ferias. Un fiel en el Matadero, otro en la estación, y otro en el depósito de líquidos con igual haber. Traerse á la plaza del Marqués de Camacho el felato del Rollo con la dotación de fiel y de interventor y estos con 1500 pesetas anuales cada uno, y dejando en el barrio del Carmen dos rondas volantes, con empleados al frente de ellas de reconocida probidad y honradez y bien dotados de sueldo para que practicasen constantes aforos y vigilasen los establecimientos públicos de venta.

El depósito de líquidos, hallarse vigilado constantemente por los visitadores, sin perder de vista un momento las entradas ó partidas de cargo para que fueran una verdad, lo mismo que las salidas por medio de solicitudes, sin hacer ninguna operación de las primeras sin previo aviso del visitador, para que ejerciera la más esquisita vigilancia, y sobre todo, nombrar un fiel central entendido, del cual partieran todas las disposiciones relativas á consumos, lo que evitaría un trabajo ímprobo á la Administración de Propiedades é Impuestos.

Suprimir gran parte del resguardo con motivo de la desaparición del distrito del barrio del Carmen, y respetar á los dependientes cuando cumplieran bien, y no andarse exigiéndoles si han servido ó no al ejército, porque esto dá margen á que se crean los que no han servido que van

á ser destituidos, y de aquí el que protejan al matutero.

Como quiera que la falta de espacio no me permite extenderme mas, no apunto otras razones para que se consiguiera al aumento de valores de la renta de consumos.

Un pincha sarrías.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Marzo de 1887.

El asunto de Gracia, la supuesta mascarada del día 22, es la cuestión del día, y la que amenaza invertir aun algunas sesiones del Congreso.

Aun cuando ya se halla completamente esclarecido, como el Sr. Romero Robledo insiste en tener él solo mejores noticias y razones que el Gobierno y que los representantes de Cataluña en las Cortes, ayer volvió á discutirse acaloradamente, sobre todo por haber involucrado la cuestión mencionada con la de inmunitades parlamentarias, y lo que es peor, amenaza con que hoy se reproduzca el debate.

Hay que confesar que la cuestión ha tomado un giro más interesante, aunque no sea más que por la posibilidad de que se sienta jurisprudencia sobre el límite de la inmunidad parlamentaria, que si es de muchas personas conocido, tambien se ignora por otras muchas.

—En breve presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda un proyecto facilitando á los pueblos el pago de los débitos y atrasos al Tesoro. Segun noticias de buen origen, se admitirán en pago de los atrasos los títulos de las láminas intrasferibles que tienen los pueblos, y se hará una gran rebaja á los que paguen antes del 31 de Diciembre próximo. Esta rebaja será del 50 por 100 si las deudas son anteriores creemos que al 63 ó 74, y del 25 por 100 desde dicha fecha hasta el día.

—En el ministerio de la Gobernación se constituyó ayer la junta de gobierno del Asilo para inválidos del trabajo.

Se dividió la junta en dos secciones: una encargada de redactar el reglamento, y otra á cuyo cargo correrá el fomento de la suscripción para atender al sostenimiento del Asilo.

La primera estará presidida por el marqués de Almudena, y será vicepresidente D. Carlos Prast.

La segunda la presidirá el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Como S. M. la Reina es presidenta honoraria de la junta, esta pasará á rendirla el homenaje de sus respetos y á darla cuenta de los acuerdos tomados.

—Con el título de «El Reformista» ha empezado á publicarse en Madrid un periódico diario, que se propone estudiar los intereses generales y materiales de España y Ultramar.

—Segun se ha dicho, ayer visitó al ministro de la Guerra el brigadier Mariné, para interesarle el pronto despacho de su pase á la escala de reserva, á que el citado brigadier cree tener derecho.

Tambien parece que el mencionado militar vió al Sr. Moret para hablarle de la situación en que se encuentran los emigrados republicanos, y sobre este punto hablaron uno y otro largamente.

—Anoche, en los teatros y cafés,

se habló de un suceso que se decía ocurrido ayer tarde al regresar en coche la Reina á Palacio, explicándolo de este modo «La Epoca»:

«A las seis próximamente regresaba S. M. la Reina de visitar la Tienda Asilo establecida en la escuela de Veterinaria, acompañada de su camarera mayor, señora duquesa de Medina de la Torre y del duque de Medina Sidonia, cuando al pasar por la calle del Arrenal, un sujeto embocado en su capa, arrojó al coche un objeto redondo, que cayó debajo de la caja del carruaje, pudiendo observar los que acompañaban á S. M. que tenía el tamaño y la forma de una pelota forrada de alambre.

El desconocido se dirigió precipitadamente hacia el objeto, le volvió á recoger y desapareció.»

Los periódicos de la mañana dan ménos importancia aún que «La Epoca» al suceso, y con razón, porque hay un dato preciso, y es que la persona que tiró el papel, la pelota ó lo que fuera, como el objeto arrojado cayera al suelo, lo recogió tranquilamente en sus manos, y siguió su camino, sin echar á correr, ni cosa que se le pareciera; cosa que no es posible creer, de tratarse de una materia explosiva, pues quien la arroja es el primero que huye de ella.

—Ayer tuvo el honor de almorzar con la familia real el ilustre General Echagüe.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Diputado á Cortes D. Primitivo Mateo Sagasta, hermano del presidente del Consejo de Ministros.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3

Temperatura mínima, 9.5°. Máxima á la sombra, 14.5. Solar, 26 Media, 12.

Presión á las 9 de la mañana, 769 mm. Alas 3 de la tarde, 769 Media 769.

Humedad á las 9 de la mañana, 96°. A las 3 de la tarde, 94. Media, 95.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca del E., por la tarde viento del E., velocidad media del viento 5 m. por segundo.

Estado del cielo; por mañana y tarde mas ó menos cubierto con nubes del E.

Evaporación de ayer, ninguna. Accidentes: continua el temporal iniciado en la tarde del domingo último: durante la pasada noche y gran parte del día de hoy ha llovido siendo la cantidad de agua recogida por el pluviometro 1 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nos escriben de Alcadozo, que habiendo estado en dicho pueblo á despedirse de sus antiguos feligreses el cura párroco D. José Vidal, trasladado á Pozo-hondo, fué tanto el júbilo que tuvo aquel pueblo por la llegada de dicho sacerdote, como sentimiento le produjo su despedida y marcha á su nuevo cargo. Con este motivo nos escriben algunos amigos, diciéndonos que hagamos constar en nuestro periódico que el deseo general del vecindario de Alcadozo sería volver á tener de párroco á dicho señor, á quien todos le profesan entrañable cariño por su virtud y desvelos.

Creemos deber nuestro, en efecto, hacer públicas estas manifestaciones

de aprecio y simpatía, que no las conquista hoy de un pueblo ningun sacerdote, sino á costa de grandes sacrificios y estando adornado de ejemplarísimas virtudes.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Felipa Garcia y Romero, cuyo féretro fué acompañado de un numeroso duelo, hasta la Puerta de Orihuela.

Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame, por pérdida tan irreparable.

Hemos recibido el primer volumen de la Biblioteca Popular de Obras Raras y Curiosas, que ha empezado á publicar el editor Sr. Manero.

Como ya hemos dicho, el primer volumen contiene los opúsculos del ilustre poeta murciano Polo de Medina, titulados: «Universidad de Amor y Escuela del Interés (verdades soñadas ó sueño verdadero al pedir de las mujeres)»; «Hospital de incurables y viaje de este mundo y el otro» y «Fábulas burlescas». En cuyas obras campea el agudo ingenio de aquel gran poeta, en un lenguaje clásico y selecto.

Se vende en nuestra imprenta, á un real, cada volumen de 64 páginas.

Para el seis del corriente se cita á sesión al consejo administrativo de la Cooperativa Murciana.

Hemos recibido «La Libertad», semanario político independiente que ha empezado á publicarse en Elche.

Sobre el bien pensado artículo que acerca del pimiento molido, ha escrito en «La Paz» nuestro buen amigo y paisano D. Luis Escribano, dice el «Criterio» lo siguiente, que tiene nuestra conformidad:

«Las largas dimensiones de dichos artículos y el poco espacio de que disponemos para la sección de la crónica, nos impiden hacer un extracto de esos escritos con los que, desde luego, estamos conformes.

Es preciso, como dice el articulista, que se busquen otros mercados, que existen en mayor número que los que hasta ahora han conocido el rico producto de nuestra huerta; y puesto que en este ramo no hay quien pueda hacernos la competencia en el mundo, llévase á esos otros puntos nuestro pimiento, y así se resolverá favorablemente la crisis angustiosa porque atraviesan nuestros labradores.

Para unas pocas puertas que se nos hayan cerrado, se nos pueden abrir muchas más si hay ingenio y actividad para hacer que se abran.»

Hemos recibido el cartel de los ejercicios espirituales y religiosos que han de celebrarse esta cuaresma en la iglesia de Santo Domingo, desde el sábado 5 al domingo 20 de los corrientes; siendo los primeros ocho días especialmente para las señoras, y los otros ocho para hombres, aunque todas las puertas de la iglesia están abiertas para todo el que quiera ir.

Después de cada uno de dichos ejercicios, dará la comunión el señor Obispo, que invita á los fieles á que asistan á estos actos religiosos.

Dice «La Correspondencia Vinícola» de Alicante:

«A consecuencia de las noticias poco satisfactorias que se reciben de

los mercados franceses, reina una calma angustiosa en los pueblos de esta provincia.

Solo alguna que otra operacion sin importancia se realiza en Villena de 12 á 16 reales arroba, de 18 á 20 en Sax, y á 12 cántaro en Monovar y Pinoso.

Los cosecheros, con deseos de vender.»

—De Cette escriben al dicho periódico:

«No me causaré de aconsejar á todos mis queridos compatriotas que estremen la prudencia en sus envios á esta plaza, tanto por lo que á la calidad del vino se refiere, como por la crítica situacion que há largo tiempo estamos atravesando en esta plaza sin que por desgracia vislumbremos probabilidad de mejores dias.

Las existencias son muy crecidas, las operaciones sumamente escasas y á precios ruinosos para los exportadores, y sin embargo, los arribos no cesan. Creo que el resultado fatal de este año servirá de saludable leccion para muchos y que los cosecheros de esa region no serán tan intransigentes en lo sucesivo, contentándose con precios algo mas modestos de los que han pretendido al principio de la temporada vinícola.

Las últimas ventas en primeras de esa, han sido de 34 á 45 francos.»

Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia.—

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas por las contribuciones territorial é industrial, diferentes contribuyentes de los partidos rurales de Matanza, Santomera, Flota, Monteagudo, Puente de Tocinos, Cañadas de San Pedro, Sucina, Gerónimos y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols, Baños y Mendigo, Corvera, Carrascoy, Jurado, Los Martinez, Lobosillo, Valladolises, La Raya, Albatalia, Alboleja, Guadalupe, Santiago y Zaráiche, Espinardo, Churra, Javalí-nuevo, Barqueros, La Nora, Javalí-viejo, Puebla de Soto, Rincon de Seca, Nonduermas y Era-alta, de esta capital á excepcion de los de Albatalia, Alboleja, Santiago y Zaráiche, Espinardo, Churra y Nonduermas, que son deudores solamente por la contribucion territorial, expresados en diferentes certificaciones que obran en esta Administracion y en la Sucursal del Banco de España de esta capital, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad, con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dichas contribuciones correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instruccion de 30 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á 3 de Marzo de 1887.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, A. Diaz Bravo.

Anteayer ascendió la recaudacion

de consumos en los fieltos de esta capital á 1.151'53 pesetas.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y Mula, por los delitos de hurto y lesiones; siendo defensores D. Jesualdo Cañada y D. Juan de Lacierva y procuradores los Sres. Crespo y Vilá.

El ayuntamiento de Bullas hizo ayer un ingreso de 7.212 pesetas, en la tesorería de Hacienda, por consumos.

Ayer no ocurrió en la ciudad incidente alguno en que tuviera que intervenir el cuerpo de vigilancia.

El Marqués de Camacho ha pedido al ayuntamiento se le haga entrega de las tres acciones del teatro con que iba interesado su señor padre, del que es único heredero.

Han sido nombrados fieles de consumos de esta ciudad, D. Francisco Martinez Torres, D. Pedro Rodriguez Robles, D. Antonio Ardúa y teniente visitador, D. Diego Rus.

En Jumilla se ha cometido un robo de alguna consideracion. Los dueños de un establecimiento de máquinas de coser, de la calle de la Féria, se olvidaron hace tres ó cuatro noches de echar las clavijas á los hierros del escaparate cuando cerraron la tienda y al dia siguiente se encontraron dicho escaparate abierto, sin cristales y sin tres máquinas y algunos efectos que en el mismo habia.

La guardia civil está practicando las oportunas diligencias en averiguacion de quienes sean los autores.

Durante el mes de Febrero se han celebrado en la audiencia de esta ciudad 34 juicios orales, que con los sobreseimientos, inhibiciones por faltas y rebeldías hacen un total de mas de sesenta causas despachadas.

En la secretaria de instruccion pública se ha recibido el título administrativo de la maestra de Moratalla D.^a Josefa Ferrer.

Se hallan casi terminadas las obras que se ejecutan en la carretera del Palmar á Mazarron.

El director de la Casa de Misericordia ha participado á la comision provincial que segun el director de la banda de aquel establecimiento es de absoluta necesidad la compra de cuatro ó cinco clarinetes, para reemplazar otros que estan inútiles.

Ha llovido fuerte y otra vez se han convertido en un parral los techos de la casa juzgados, habiéndose causado además varios desperfectos en el edificio, que piden pronta reparacion, segun participa el juez decano al ayuntamiento.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 12, 14 y 15 de Febrero.

Real orden relativa al número de hombres que han de completar las bajas en el ejército de Cuba.

Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Cartagena.

Cuenta de gastos de una semana en obras del ayuntamiento de la capital.

Cuenta de los fondos municipales de Ceutí, segundo trimestre.

Acuerdos tomados en el mes de

Enero por el ayuntamiento de Alhama.

Resúmenes de los balances de cuentas de la sociedad «La Constructora Caravaqueña» de los años 84 y 85.

Por real orden de 26 de Febrero último ha sido trasladado á Alicante el juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad D. Nicolás Garcia Samperé.

Hemos recibido nuestro apreciable colega «El Correo de Valencia», que ha reaparecido despues de un mes de suspension, á causa de haberse declarado en huelga los cajistas de su imprenta.

Anteanoche dió una caída un amigo nuestro aunque sin malas consecuencias en la calle de Caravija, donde no ardía el único farol que hay en dicha calle, segun nos dice.

Hemos recibido el número 6 de «La Enseñanza Católica», revista mensual que publican los directores y alumnos del colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, de esta ciudad. Contiene dicho número, entre otros trabajos, escritos de los niños, Valentin Alegria y Mariano Vera, y de los Sres. D. Tomás Perez y don Camilo Caballero.

Los alumnos de dicho colegio que han sobresalido en los exámenes del mes de Febrero, son: De segunda enseñanza, Guillermo Serrano, Francisco Cerezo, Juan Rios Guillamon y Rafael Muñoz. De superior, José Berbegal, Francisco Galvez, Antonio Vera, Luis Sanchez Fernando Verdú y Miguel Angel. De elemental, Enrique Rodriguez, Joaquin Pastor, Recaredo Sanchez, Enrique Sanchez Mula, Luis de la Plaza y Ramon Baño. De párvulos, Antonio Amante, Juan Pedro Sanchez, Arturo Jordan, José Antonio Sanchez, Luis Nicolás y Antonio Pedreño.

JUNTAMENTO.—Alcaldia constitucional de Murcia.—A instancia de los procuradores del heredamiento de Alguazas, se cita á juntamento á los interesados en dicha acequia para el dia 11 del corriente y hora de las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de rendirles cuentas, nombrar procuradores y veedores y acordar cuanto interese al citado heredamiento.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y efectos previstos en la Ordenanza rural.

Murcia 2 de Marzo de 1887.

C. Garcia Clemencin.

Dice «El Herald» de ayer.

«Aunque era pronóstico de muchos, que no habria una pronta y leal fusion entre los elementos que forman el partido liberal-reformista de esta capital y provincia, sabemos por conducto autorizado, que ayer se avistaron importantes amigos nuestros que formaban la antigua izquierda dinástica y otros de los que han seguido las inspiraciones del Sr. Romero Robledo, resultando de la conferencia lo que no podia menos, y es, que hay la unanimidad más completa de criterio para llegar á un fin de concordia, que es lo que todos deseamos».

Dice un periódico de Alicante:

«Digna es de nuestro aplauso la actividad de los Sres. D. Nicolás Almiñana y D. Eduardo Oarrichena,

que apenas acaban de publicar la «Guia General de las provincias de Alicante y Murcia», ya tienen en prensa el «Indicador Vinícola de España», que es una obra de verdadera importancia, por los datos estadísticos y otras noticias que han recopilado, referentes al más rico producto de nuestra industria agrícola.»

Por el gobierno civil de esta provincia se ha fijado el plazo de 30 dias para que los aspirantes que tengan el título de tasador de metales, puedan solicitar la plaza de Fiel contraste de oro y plata que resultó vacante por defuncion de D. Antonio Pelaez.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Tal es la escasez de relaciones mercantiles que existe entre esta plaza y la de Cartagena que no es posible hallar papel sobre aquella banca, en ninguna de las de esta capital.»

Ha sido ascendido, por antigüedad, á comandante de Artillería nuestro querido amigo y paisano el inspirado festivo poeta D. Carlos Cano, á quien con motivo tal, damos nuestra sincera enhorabuena.

En Lugo ha muerto, víctima de rápida enfermedad, el conocido bajo de ópera D. Carlos Ulloa, de quien este público conserva gratos recuerdos.

COSAS VARIAS.

Segun he visto en los libros, lo mejor del universo es Europa; y para mí, del territorio europeo, vale más que todo, España; y de España á lo que infiero lo que mas vale es mi Murcia, y de Murcia, tú, Remedios, pues eres la más hermosa que pisa el murciano suelo. Son tus ojos mas hermosos que los brillantes luceros, y las violetas envidian el perfume de tu aliento. Tu voz es tan melodiosa que se parece al gorgojo del ruiseñor; y es tu talle flexible, airoso y esbelto cual débil palma mecida á impulsos del blando céfiro.

En fin, que he sacado en claro sin aguzar el ingenio, que tú, reina de mi alma, vales mas que el mundo entero.

P. Gimenez Vecino.

AMA DE CRIA.—Se necesita una que tenga leche de cuatro á seis meses. Calle de Marengo. 2. 2—1

SE VENDE.—Una tartana de cuatro asientos enganchada, en precio módico. Darán razon en el parador de la plaza de la Paja. 3—1

SE VENDE el Teatro de Torrevieja y una casa contigua á éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista-Alegre, 15, Torrevieja. 30—1

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, en el camino de Alcantarilla, frente al estanco, casa de José Serrano.

OTRA.—Hay una, con leche de cuatro meses, para casa de los padres. Darán razon, Floridablanca, 49.

SE VENDE una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 dias de término. 15—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Casimiro rey y cf. y San Lucio p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Carmelitas.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. José Soler Martínez, congregante.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa con excelentes resultados en el raquitismo, debilidad general escrofulismo, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 Enero 1886.—DR. JOSÉ DE FOJAR.

Certificado expontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

LA MADRILEÑA.

Platería, 57.

Gran variedad en dulces, pastas y bizcochos. Ricos almíbares de las monjas Comendadoras de Granada. Selectos catés y thés. Chocolates de todos precios con rebajas para familias. Surtido en caramelos entre los que se hallan los especiales llamados MADRILEÑOS de cuarenta gustos diferentes.

Casa de Planell.

INTERESANTE

á los fumadores que usan el papel de la Puerta de Alcalá dorado.

Los fabricantes de dicho papel, no omiten gastos para seguir haciéndolo cada día mejor y avisan á los consumidores, que no se dejen sorprender con otras marcas desconocidas, pues esta ya la tienen probada.

De venta al por mayor, en todos los establecimientos de Murcia al precio de 19 y 20 reales gruesa. Tambien hay clases mas baratas como son, á 15, 11, 9 y 8 y

medio reales gruesa; de la misma clase de papel, solo con menos hojas.

Unico representante en España de esta marca, Victor Garcia, Murcia, Puerta de Orihuela, 42. 4-4

COOPERATIVA MURCIANA.
CARNECERIA, 4.

Ofrece para esta cuaresma, QUESO DE BOLA, GRUYER y MAHONES, ACEITUNAS sevillanas y del cuquillo. CONSERVAS de todas clases, nacionales y extranjeras. BACALAO inglés y Escocia. Galletas, pasas, arroz, garbanzos y mil articulos á precio de coste.

COOPERATIVA MURCIANA.
4. Carnecería, 4.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de BIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—99

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE DON PEDRO GARCIA GARCIA,

Se facilitan sustitutos para Ultramar, á todos los que por su suerte hayan sacado el número bajo y les pertenezca para dicho sitio. Tambien se facilitan para la marina en Cartagena. Calle de Santa Rosalia, núm. 5, á la espalda de la calle de Victorio, Murcia. 30—23

MARGARITA RAMALLO.

MODISTA.

Habiendo ejercido esta delicada facultad en los mejores establecimientos de Francia, tiene el honor de anunciarse á este ilustrado público, segura de que las señoras que la honran con sus encargos quedarán altamente satisfechas, tanto por el buen gusto en las confecciones como por lo equitativo en sus precios. Calle de las Balsas, núm. 10, bajo.

Cazadores

LA PUXMARINA os ofrece con ventajas inmejorables su extenso surtido de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, con el cañon izquierdo Choque siendo todas garantizadas en su construccion y alcances.

Además hay una coleccion completa en cartucheras, cananas, máquinas para quitar y poner pistones, cargar y rebordear cartuchos, bolsas, morrales y cuantas piezas pueda necesitar un cazador.

Cartuchos Lafosé, clase superior, á 2 pesetas ciento.

LA PUXMARINA.

2, Freneria, 2.

NARANJOS comunes de uno, dos y tres verdes, Mandarines, Limoneros, Limeras, Cimbogas y Aromos se venden en esta huerta de Murcia casa de José Alegria Meseguer, partido de Albatania, camino de la Nora. Los naranjos comunes, clase fuerte, para la exportacion están premiados con Medalla de Plata en la Exposicion de Murcia año 1882. 25—26

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a. Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE MARZO.

El dia 10, de Cádiz, el vapor
ISLA DE CEBÚ
El 20, de Santander el
CATALUÑA.

El 30, de Cádiz el
Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-

DEVOCIONARIOS.

Elegante surtido como nunca se ha recibido en el Bazar de Novedades
LA PUXMARINA.

Los hay en nacar, concha, marfil, pasta, piel de Rusia y Australia, con letra pequeña y grande, todos á precios sumamente reducidos.

Completo surtido en rosarios de nacar, verdadero azabache y otras.

Igualmente lo hay en pilas, crucifijos y santos de porcelana.

La Puxmarina. 6-6

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Al lado de la Pescadería.

Arroz de Calasparra, queso gruyere, de bola, manchego y mahonés, arencones, mantecados de Laujar, especialidad en toda clase de embutidos, conservas de carnes, pescados y hortalizas, galletas finas y corrientes, jamones gallegos á una peseta libra por pieza y 1'37 por libras sueltas. Gran baratura en vinos de Jerez y todas cuantas bebidas y comestibles se deseen, encontrará el público en la COOPERATIVA DE EMPLEADOS. 5-5

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

SE VENDEN cañas secas para techo á 70 céntimos cada haz de 25 pares. Tienda del Rollo. Juan Martinez. 10-3

os convencionales por camarotes de o. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.